



CERTIFICADO

Santiago, 14 de noviembre de 2024

La Ministra de fe de esta Magistratura Constitucional, señora María Angélica Barriga Meza, que suscribe, certifica que con fecha cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, el Pleno del Tribunal Constitucional en sesión extraordinaria, constituido por la Presidenta, Ministra señora Daniela Beatriz Marzi Muñoz, y los Ministros y Ministras, señora Nancy Yáñez Fuenzalida, señora María Pía Silva Gallinato, señor Miguel Ángel Fernández González, señor Raúl Mera Muñoz, señora Catalina Lagos Tschorne, señor Héctor Mery Romero, señora Marcela Inés Peredo Roja y señora Alejandra Precht Rorris, aprobó el Auto Acordado sobre responsabilidad disciplinaria para ministros y ministras del Tribunal Constitucional.

Se otorga el presente documento para ser utilizado en los fines que estime conveniente.

Secretaria Abogada
Tribunal Constitucional